



# PROPUESTA DE VOLEM PALMERAR ALS PRESUPOSTOS PARTICIPATIUS DE LA GVA

## PROPOSTA PER UNA XARXA XARXA VERDAiBLAVA D'ELX

**Susi Gómez Vives**

**Presidenta de la Associació Volem Palmerar**

**28/05/2021**

### **1- LA RENATURALIZACIÓN DE LA CIUDAD**

En 2015 las **Naciones Unidas**, mediante la agenda 2030, adoptó 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** para luchar contra el cambio climático, las desigualdades y la pobreza, siendo uno de los objetivos específicos **proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos, seguros y accesibles**.

Actualmente en la **Unión Europea** se están dedicando muchos esfuerzos a desarrollar las infraestructuras verdes del territorio y avanzar en el desarrollo e implementación de **Soluciones Basadas en la Naturaleza, SBN**, que la Comisión Europea define como *acciones inspiradas, basadas o copiadas de la naturaleza, que utilizan o mejoran soluciones existentes para afrontar diversos retos ambientales, sociales y económicos de manera sostenible y eficiente*.

Es importante destacar que el cambio producido es entender que la planificación del verde urbano **va más allá del diseño de los parques y jardines de la ciudad y que se trata de planificar una infraestructura que aporta valores ecológicos, ambientales, paisajísticos y de salud** y que debe incluir los espacios agrícolas y forestales urbanos, los márgenes de los ríos y **espacios de transición** que hasta ahora no valorábamos como elementos urbanos.

Solo si valoramos **los beneficios que la red de espacios verdes y agrícolas nos genera** podremos garantizar **la pervivencia de suelo destinado a ella y**



**dejaremos de ver esos espacios como reserva para futuros crecimientos residenciales, comerciales o de otros usos.**

Estos **beneficios** son múltiples:

- Reducción de la temperatura del aire
- Aumentar la absorción de CO<sub>2</sub>
- La retención de partículas en suspensión
- Control de las lluvias torrenciales y las inundaciones
- Aumento de la resiliencia al cambio climático
- Mejora del ecosistema global y de la biodiversidad
- Generar estilos de vida saludables y prevención de enfermedades
- Reducción de niveles de estrés
- Mejora de la salud física y mental
- Aumento de la cohesión social, de la actividad cívica y del sentido de comunidad
- Reducción de la delincuencia especialmente en las zonas menos favorecidas
- Disminución de las desigualdades en salud relacionadas con el nivel socioeconómico

Sin embargo, **se dedica a espacios verdes menos del 3% del presupuesto municipal.** Es necesario pues, equiparar la red verde al resto de servicios municipales como saneamiento, transportes, alumbrado y equipamientos, pues, además, **el verde urbano y las estrategias de renaturalización son las herramientas más económicas a nuestro alcance** para mejorar la vida de las ciudades y son, además, una herramienta de **justicia retributiva** pues favorecen a la población con rentas más bajas.

## **2- TRAMA VERDE Y AZUL**

En esta era, que llamamos *Antropoceno* pues la actividad humana es el principal motor de cambio en el planeta, el **calentamiento global y la acelerada pérdida de biodiversidad y riesgo de colapso de los ecosistemas** (Foro Económico Mundial 2017) son los principales riesgos que amenazan la continuidad de una vida digna para todas las personas del planeta. Se imponen con urgencia pues nuevas maneras de concebir el espacio urbano que debe ser un lugar agradable y sano donde vivir, **siendo el verde urbano un factor determinante para la salud física y mental de las personas y la**



## **eliminación de barreras y separaciones entre lo rural y lo urbano indispensable para frenar la pérdida de la biodiversidad.**

La Comisión Europea define la **infraestructura verde** - COM 2013 (249) - como *una red de zonas naturales y seminaturales y de otros elementos ambientales, planificada de forma estratégica y diseñada y gestionada para la prestación de una extensa gama de servicios ecosistémicos. Incorpora espacios verdes o azules (acuáticos) y otros elementos físicos de espacios terrestres (incluidas zonas costeras) y marinos. En los espacios terrestres, la infraestructura verde está presente en los entornos rurales y urbanos*

La biodiversidad integra también **las especies cultivadas y el ganado doméstico**. Algunos cultivos, son valiosos hábitats para especies escasas o amenazadas. La conservación de **especies cultivadas, tanto de plantas herbáceas como de arbustos o árboles frutales puede ser una aportación relevante para la protección de variedades locales**. En este sentido **los huertos urbanos** también pueden tener un papel en la conservación de la biodiversidad urbana. En algunos espacios puede ser viable la conservación de **prados naturales que se sieguen o se pasten** favoreciendo plantas y pequeña fauna asociada.

### **3- PUNTO DE PARTIDA**

El municipio de Elche dispone de zonas de **alto valor ecológico** y zonas degradadas típicas de las periferias de las ciudades con condiciones **ecológicas muy pobres**, así como una importante y extensa **zona rural** con cultivos de regadío.

#### **3.1- ZONAS HÚMEDAS Y COSTERAS**

**3.1.1. El Parque Natural del Hondo** se encuentra entre los términos municipales de Elx y Crevillent, a unos 8 kilómetros del primero y a unos 6 del segundo.

El Hondo es el humedal de aguas dulces y salobres más importante de Alicante. Junto a las salinas de Santa Pola forma los restos de la antigua Albufera d'Elx. El Hondo con 2.387 hectáreas, está formado por los embalses de aguas dulces de Levante y Poniente, propiedad de la Comunidad de Riegos de Levante, de 450 y 650 hectáreas respectivamente. Alrededor de ellos existen otras charcas de aguas salobres, así como zonas de saladar y



tierras de cultivo. Está incluido en la lista de Zonas Húmedas de Europa y Norte de África del proyecto internacional MAR (1965), ratificado en la Convención Internacional sobre zonas húmedas y aves acuáticas de Ramsar (1971).

Declarado como Paraje Natural de la Comunidad Valenciana por el Decreto 187/1988, de 12 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana. La ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana lo reclasifica como Parque Natural. El Decreto 232/1994, de 8 de noviembre, del Gobierno Valenciano aprueba definitivamente el Plan Rector de Uso y Gestión del Paraje Natural de la Comunidad Valenciana del Fondó.

Existe Un Centro de Visitantes, una ruta Verde que da la vuelta a las charcas del Centro de Información, con pasarela y observatorio de aves.

**No existe** ninguna ruta verde que conecte El Hondo con Elche ciudad ni con las partidas rurales vecinas.

**3.1.2. El Paraje Natural Municipal "Clot de Galvany"**, está declarado como tal desde el año 2005, y está localizado en el término municipal de Elche, en la provincia de Alicante. Este espacio comprende una superficie de 355,84 ha.

El PNM Clot de Galvany debe su nombre a una charca natural que forma parte del humedal catalogado de Balsares-Clot de Galvany, y está situado en la franja norte del litoral de Elche. Se caracteriza este enclave por la gran diversidad de ambientes que alberga en su superficie, tales como el propio humedal, los montes y lomas que lo rodean, y un frente litoral con un desarrollado sistema dunar y sus playas a lo largo de más de cinco kilómetros, así como una plataforma marina con presencia de praderas de posidonia y una plataforma marina rocosa con una importante comunidad bentónica.

El Clot de Galvany ha recibido diversos reconocimientos por su valor intrínseco como reserva de biodiversidad. Entre ellos destaca su declaración como Zona de Especial Protección para las Aves o su inclusión en el "Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana". Además, las 360 hectáreas que forman parte del paraje incluyen otros elementos



patrimoniales de interés como son construcciones militares o restos arqueológicos.

Posee un aula de naturaleza y se realizan actividades formativas y de divulgación ambiental, también investigaciones relacionadas con su fauna.

**No está conectado** por ninguna senda verde a las partidas cercanas, como Balsares o el Altet ni a la playa de los Arenales, ni a Elche ciudad.

3.1.3. **El río Vinalopó** es un río rambla estacional cuyas aguas se aprovechan desde tiempos históricos para dar vida al Palmeral Histórico de Elche a través de un sistema de acequias de origen árabe. El río pasa canalizado a su paso por Elche y se puede circular cómodamente junto al agua ya que el fondo está cubierto de hormigón. Posee, además, altos niveles de contaminación. A poco más de 90 km de su nacimiento muere el río pues su agua no llega directamente al mar, sino que va a parar a una extensa red de grandes canales llamados Azarbes, que se extienden desde Santa Pola hasta el río Segura.

El río no está conectado con los huertos que lo circundan (a excepción del Valle Trenzado), algunos de los huertos cercanos al río han desaparecido, otros están en estado lamentable. Tampoco existe una senda verde que permita recorrerlo no sólo en el tramo urbano del río sino tampoco hasta la propia desembocadura del mismo.

3.1.3. **El pantano de Elche** se encuentra a caballo de los términos municipales de Elche y Aspe. En el primer municipio se ubica la presa y la zona de aguas libres, mientras que al segundo pertenecen la mayor parte del extenso carrizal de la cola y varios de los barrancos más interesantes del lugar. El Pantano de Elche y su entorno es un espacio natural con unos valores medioambientales e históricos de gran relevancia. Se trata de una obra de ingeniería hidráulica del siglo XVII, construida para embalsar las aguas del río Vinalopó, encontrándose en su entorno una amplia variedad de instalaciones asociadas con el aprovechamiento del agua, como acequias, molinos o acueductos. Fue declarado Bien de Interés Cultural de la Comunidad Valenciana.

Desde 2018, el **Sendero medioambiental** del entorno del Pantano de Elche, de unos 8 km de longitud transcurre por el mismo cauce del río Vinalopó, en



su mayor parte, y conecta la ciudad de Elche con el paraje natural municipal de los Aljezares, ya en el término municipal de Aspe.

**3.1.4. La Acequia Mayor y la Red de Acequias del Palmeral.** La acequia Mayor es una construcción asociada a la toma de aguas del pantano que posee un interés constructivo, histórico y etnológico de alto valor, es la columna vertebral del sistema de regadío histórico de la ciudad, constituyó el sostén de la economía local y se encuentra en un estado lamentable de conservación.

**3.1.5. La Costa Ilicitana.** Hasta nueve kilómetros de arena blanca y fina recorren el litoral ilicitano, dividido entre seis playas, en su mayoría con tramos todavía vírgenes. El Altet, Los Arenales del Sol, El Carabassí, El Pinet, La Marina y Les Pesqueres El Rebollo son los nombres de las playas de Elche. Las tres primeras, en la zona más al norte de la ciudad, se caracterizan por poseer un amplio territorio de dunas de arena fina, mientras que las playas localizadas al sur y aunque también con dunas, destacan por sus pinares de gran extensión e importancia geológica.

**No existen corredores ecológicos** que unan estas playas entre sí, ni al casco urbano, ni a las partidas cercanas ni a los ecosistemas húmedos próximos.

## **3.2- ZONAS VERDES URBANAS**

### **EL PALMERAL HISTORICO DE ELCHE**

Se trata de un conjunto de huertos de *Phoenix dactylifera* L. situados en la zona urbana de la ciudad de Elche, la mayoría en la margen izquierda del río Vinalopó. Son un total de 90 huertos, de los cuales 67, en un área total de 144,20 Ha., están incluidos bajo la denominación de Patrimonio Cultural de la UNESCO, además de una zona tampón de protección periférica de 224,50 Ha. La mayoría de los huertos históricos son de propiedad pública (67,7%). En la actualidad, este Palmeral se encuentra imbricado con la trama urbana, pues el crecimiento de la ciudad ha acabado envolviéndolo y disgregándolo (figura 1).

Se ha creado una ruta verde por los huertos del Palmeral Histórico: **Ruta del Palmeral PR-439** y unos puentes que comunican la zona norte del Palmeral con los barrios del otro lado del río, antes incomunicados (Valle Trenzado).



Se ha aprobado recientemente el proyecto del HORT ECOLOGIC URBA DE FELIP, que será el único huerto cultivado del Palmeral histórico.

**Existe una fragmentación de los huertos del Palmeral** de forma que han quedado incomunicados entre sí por calles y edificios, está en fase de redacción y aprobación un Plan Especial del Palmeral, uno de cuyos objetivos sería solucionar este problema.

Muchos de los huertos han sido **convertidos en jardines, en colegios, en centros de salud... perdiendo su esencia agrícola, su suelo y muchas de sus palmeras.**

Los huertos que siguen siendo cultivables **no se cultivan, se emplean herbicidas (glifosato)** para limpiar bordes y regularmente se labran las parcelas para eliminar toda traza de vegetación.

#### **4- OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PROYECTO**

Se trata de intentar corregir los problemas de fragmentación de los espacios naturales periféricos potenciando la conectividad física y ecológica entre ellos y con el entramado de áreas verdes de la ciudad, a través de corredores ecológicamente funcionales que garanticen la conectividad entre los espacios naturales del municipio.

Otra de las prioridades es el aspecto social, adecuándose como un espacio dirigido a los ciudadanos, donde propiciar usos y actividades de ocio, deportivos, carácter educativo y formativo, respetuoso con los valores ambientales. Se pretende equilibrar la oferta de zonas verdes entre todos los barrios de la ciudad, mejorando las condiciones de acceso al medio natural.

##### **4.1- ACCION: CONECTAR**

Planificar y desarrollar en distintas fases un **cinturón verde y una serie de corredores ecológicos y sendas urbanas** que unan los huertos del Palmeral, los espacios naturales entre sí y que sirvan para conectar cada barrio a su vez con el cinturón, con el fin de **facilitar el acceso de toda la población ilicitana**, ya viva en el casco urbano o en las pedanías.

4.1.1- Conectar los huertos del **Palmeral histórico entre sí y con los huertos del campo** con un interés histórico o medioambiental (Alcudia, Hort de la Seca, etc.): **“Senda del Palmeral”**



4.1.2- Crear un cinturón verde periférico o “**Anillo Verde**”

4.1.3- Crear Sendas urbanas o “**Rutas del Colesterol**” que conecten los diferentes barrios con el anillo verde y con el Palmeral

4.1.4- Crear corredores ecológicos entre las zonas húmedas y la ciudad, “**Senderos ecológicos**”

Se conformarían así una serie de **corredores verdes** que podrán recorrerse a pie o en bicicleta:

Senda ecológica del río Vinalopó/Carrizales

Senda ecológica Vinalopó/ Pantano

Senda ecológica Carrús Norte/Barranc dels Arcos

Senda ecológica del Barranc dels Arcos/Parque Natural del Hondo/ La Marina/Salinas/Balsares/Clot de Galvany/Arenales del Sol/ El Altet/Agua Amarga

Senda ecológica Barranc dels Arcs/Camí del Barranc de Catra/Camí del Hort de la Seca/El Hondo

**Todos estos corredores ecológicos estarían unidos al Palmeral y a la población por el PR-439, el valle trenzado, los senderos del río Vinalopó y el cinturón verde periférico y presentarían unas características comunes basadas en una gran rusticidad**, evitando el modelo de la jardinería convencional “estética” transformando estos espacios en lugares más naturales y funcionales que integren los principios de la ecología, huyendo de cemento y las obras.

Se debe privilegiar **el uso de materiales naturales y sencillos, eficientes y de fácil mantenimiento, con una vegetación adaptada** a las condiciones climáticas locales y al paisaje, **con un mantenimiento y gestión sostenibles** (poca o nula iluminación artificial, firmes de tierra, puntos de recogida de basura limitados a las entradas de los parques, sin riego, sin aportes de biocidas, y compostado in situ de los residuos vegetales) y **favoreciendo la participación en su mantenimiento de la población**. Para ello es necesaria **una señalética adecuada, una red de itinerarios, áreas de estancia y descanso....**





#### **4.2- ACCIÓN: IMPLICAR A LOS CIUDADANOS, Educación, formación e investigación**

**Los proyectos de renaturalización** pueden concebirse como como una forma de promover el disfrute de los ciudadanos que viven de forma concentrada y donde es evidente la necesidad de una naturaleza cercana y que aporte calidad de vida y salud. Permiten así mismo, desarrollar la **corresponsabilidad en el cuidado de la naturaleza urbana y los espacios naturales**. Es por ello que hay que dar **apoyo a los nuevos huertos de gestión comunitaria, fomentar proyectos escolares para la creación de huertos y balsas, la conservación de especies, de fauna y flora, así como incentivar el voluntariado para la mejora y conservación de las sendas ecológicas**.

**La programación de diferentes actividades educativas y formativas dirigidas a los escolares y al público en general** con el fin de dar a conocer los valores de los diversos ecosistemas locales y concienciar sobre la necesidad de su conservación pueden fomentar la participación de escuelas, asociaciones y ciudadanos en general para implicarlos en la construcción y mantenimiento del proyecto. Se fomentará también la investigación aplicada como una más de las actividades realizadas en estos espacios.

Para que asuman como propio este proyecto se trabajará en los **subproyectos:**

Un colegio: un huerto

Un barrio: un huerto, una Senda ecológica

Una partida rural: un huerto, una Senda ecológica

Creación de un club de jardinería para mantenimiento del cinturón verde y de los huertos

Creación de un centro de Interpretación del Palmeral

Convenio para la Participación de los alumnos en prácticas de la Torreta

En los Huertos del Palmeral se podrán realizar actividades como: Compostaje, limpieza, estudio y selección de plantas viváceas, huerto



escolar/social, estudio de la fauna, aprovechamiento de los dátiles, de las palmas, estudio de la evolución del huerto, arreglo de acequias y de partidores, plantación de frutales, leguminosas, forrajeras, mantenimiento de praderas naturales taller para arreglo de partidores, actividades lúdicas y deportivas.

### **4.3- ACCIÓN: FUSIONAR CIUDAD Y AGRICULTURA (SOBERANÍA ALIMENTARIA)**

Se ha adoptado la idea de que gracias al mercado global no hay que pensar en el territorio cercano para proveer alimentos, agua o energía y, como consecuencia, el espacio agrario cercano y su correspondiente campesinado dejan de ser importantes y desaparecen. **Necesitamos un cambio de modelo que nos lleve hacia la gobernanza alimentaria de las ciudades, forjando nuevas alianzas entre los consumidores, los agricultores y las áreas urbanas.**

Conseguir unos alimentos cercanos y de calidad es muy importante, pero hay también **muchas ventajas al promover la productividad de los espacios abiertos de nuestra ciudad**, pues pensar que esos espacios deben ser conservados como espacio natural o diseñados como espacio público convencional nos lleva a unas gestiones de mantenimiento complejas y costosas.

**La agricultura urbana es el sistema de mantenimiento más económico, proporciona paisajes que añoramos y puede llegar a ser una filosofía de la ciudad.** Los paisajes productivos recuperan la biodiversidad, limpian el aire, establecen un uso más racional del agua, favorecen la creación de nuevas energías, pueden permitir el uso de nuevos materiales y producen diversidad de alimentos, desde los huertos personales a huertos urbanos, desde las agriculturas comunitarias a las agriculturas intensivas.

### **4.4. ACTUACIONES EN EL PALMERAL HISTÓRICO**

4.4.1. **L'hort dels Pontos** es uno de los pocos huertos ilicitanos en los que se conserva **la antigua casa del huerto**. Esta casa **debería restaurarse y darle la utilidad que históricamente tenía como casa de agricultor**. Junto a la casa de labranza de l'hort dels Pontos y, dando sentido a la unidad paisajística del espacio phoenícola en cuestión, se debería establecer como eje prioritario **la puesta en valor integral y operativo del conjunto**



hidrológico que permite el abasto de agua. El circuito de acequias, brazales y regaderas que componen en la actualidad este entramado **carece del mantenimiento apropiado** que permita un aprovechamiento óptimo de las tablas de cultivo (espacios pascícolas encargados de la captura y fijación del CO<sub>2</sub>) por lo que un primer paso sería su **restauración** como parte del **sistema de regadío reconocido por la UNESCO** como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

4.4.2. Crear un **recorrido verde que ponga en relación los huertos de la zona sur, en torno al dels Pontos, con los huertos de poniente del Raval**: horts de Capa, Beleta y Toni Escorina, incluso los de Portes Encarnades (de la Maredeu) y de Sansano, siguiendo el trazado de la acequia Nichasa, derivada de la acequia Mayor en Filet de Fora, en su recorrido por el barrio del Raval, por las calles Maredeu de l'Assumpció y Rastro, enlazando por el sur, dicho recorrido, con el huerto de Cebo (Sant Josep) y prolongándolo por el trazado de la acequia de Nafis, entre el huerto de Cebo y el de La Torreta, hasta el partidador de Nafis en La Mayor, y recuperando, por Curtidores, la zona de inicio.

4.4.3. **Trazar así mismo una conexión con los huertos de la margen derecha del Vinalopó**, los del Raval de Santa Teresa y buena parte del Pla de Sant Josep. Se trataría de dar la **máxima continuidad física posible entre los huertos del Palmeral**.

Se trata, en suma, de incorporar la poética del Palmeral, de las acequias, del agua, a la cotidianeidad de los barrios del Raval y de les Portes Encarnades, del Raval de Santa Teresa y del Pla de Sant Josep con la dotación de elementos referenciales de imagen y de sensaciones, entre los **cuales la apertura a cielo abierto de tramos de acequias que lo permitan, y la incorporación de la dinámica social de los barrios a la actividad cultural y turística que el Palmeral, vivo, puede generar**.

4.4.4. **Incorporar el río Vinalopó**, elemento medioambiental vertebrador de la ciudad y del territorio de Elche, **al Palmeral**, que sin él no existiría, y a la **puesta en valor de los huertos de su cauce**, como los ya citados del Raval, añadidos los de la margen derecha, la ladera de poniente, huertos del Tío Massot, Contador, Bon Lladre y, más arriba, Tomballops, y los de más al norte: hort de Baix, del Colomer, del Partidor del Real, de les Beletes, de La Molinera, dels Molins y de Revenga.



En todos estos huertos es urgente actuar y es posible hacerlo, incluso con la **implantación arqueológica de algún otro huerto perdido**, como el de Gil que muestra en una fotografía de Jean Laurent, de 1870, recuperando la **imagen de un río entre palmeras**.

4.4.5. **Renaturalización de río Vinalopó.** Teniendo en cuenta la proximidad de alguno de estos huertos al **cauce del río Vinalopó**, proponemos, además, una **actuación que permita, por un lado, facilitar un acceso adecuado al mismo, a nivel peatonal, para uso ciudadano y, por otro, una actuación que permitiera mejorar** sustancialmente, y de forma ambientalmente admisible, **los espacios a ambos lados del mismo para que se transformaran en unas adecuadas sendas verdes**, no sólo en el tramo urbano del río sino, a ser posible, que tuvieran **continuidad hasta la propia desembocadura del mismo**, lo que obligaría a actuaciones, junto con la CHJ, para recuperar el DPH del mismo, gravemente afectado en todo su cauce final así como en la inaplazable tarea de conseguir evitar que el río se limite a transportar caudales tan fuertemente contaminados como los que contiene actualmente.

4.4.6. **Recuperación de acequias, del riego a manta y del cultivo de los bancales.** La recuperación de muchas de las acequias de riego, actualmente desaparecidas, taponadas, etc. permitiría **recuperar el riego tradicional**, así como asegurar unos caudales de mejor calidad. **Recuperar el cultivo de los bancales de los huertos** permitiría aumentar de forma importante la captura de CO<sub>2</sub> del Palmeral, convirtiéndose en un importante **sumidero de Carbono**. Para ello, y para **enriquecer la biodiversidad**, habría que diversificar la vegetación de los huertos, bien dejando a la vegetación arvense natural desarrollarse, bien plantando diversidad de cultivos herbáceos y hortícolas, y también árboles (algarrobos, granados, por ejemplo).

4.4.7. **Recuperación de huertos que actualmente están ocupados por edificios**, para que, alcanzada la obsolescencia de estos, sean derribados, trasladados los usos a solares urbanos y recuperados los espacios de huertos.

4.4.8. **Dar la importancia que se merece a las zonas de amortiguamiento** que facilitan una transición de espacios de gran intensidad edificatoria a espacios verdes y pedir un estudio pormenorizado de usos e intensidades de edificación de estas zonas en especial de la zona buffer del Palmeral Histórico Patrimonio Mundial. Así mismo se deberían extremar



**niveles de más protección en huertos, aunque no estén entre los declarados Patrimonio de la Humanidad.**

Los huertos de palmeras son muestra inefable de la calidad de nuestro medio ambiente, de nuestro patrimonio cultural y de nuestro paisaje. La conexión de los huertos entre sí y con la población, del palmeral urbano con el palmeral rural, su conexión con los campos cultivados de nuestras partidas rurales y con la naturaleza de nuestro término municipal permitiría conformar lo que denominaríamos la **XARXA VERDA** que, al igual que existe en otras ciudades (el célebre *Cinturón Verde* en Vitoria o el Ring de Viena, por ejemplo) permita a la ciudadanía un uso sostenible de la misma.

La recuperación del Vinalopó y de las acequias de riego del Palmeral son temas urgentes, la conexión del Palmeral y del río con las zonas húmedas y costeras ilicitanas permitiría conformar lo que denominaríamos la **XARXA BLAVA**.

La unión de estos objetivos es lo que pretendemos definir como la **XARXA VERDA i BLAVA D'ELX**

## **5- ANTECEDENTES**

Ciudades como Estocolmo, Hamburgo, Vitoria-Gasteiz, Nantes, Copenhague, Bristol, Ljubljana, Essen y Nimega han sido galardonadas con el premio Capital Verde. Todas han realizado grandes esfuerzos para transformar su ciudad construyendo corredores verdes e implementando una serie de prácticas para proteger y mejorar la naturaleza y la biodiversidad.

En España, Vitoria (Capital Verde Europea en 2012) ha desarrollado el proyecto del **Anillo Verde**, que se ha convertido en un proyecto respetado y querido por la ciudadanía (a pesar de las reticencias iniciales), además de un icono para la ciudad.

Otras muchas ciudades, siguiendo el ejemplo de Vitoria, se están sumando a esta iniciativa, en Gandía el proyecto "**Gandia tots els colors del verd**" engloba toda la actividad del departamento de Gestión Responsable del



Territorio del Ayuntamiento, que ha creado la **XIVEGA**, Red de Infraestructuras Verdes de Gandía, que ya está actuando en: la restauración de ecosistemas (3 ojales y un sistema dunar), protección del territorio (2 espacios naturales municipales y un paisaje), educación ambiental (2 centros de interpretación), uso público (3 senderos interpretativos) y acciones de conectividad (anillo verde, sendas urbanas).

**El Plan Verde y de la Biodiversidad de Barcelona 2020** (publicación de la guía: *buenas prácticas de jardinería en Barcelona: conservar y mejorar la biodiversidad*, como dejar evolucionar céspedes hacia prados naturales, plantar arbustos con floración o frutos de interés para la fauna, erradicación del glifosato..) o el **proyecto URBAN green UP de Valladolid** son otros ejemplos de estrategias municipales aplicadas a la renaturalización.

En Elche a 28 de mayo de 2021

Susi Gómez – Volem Palmerar